COPACO S.A.

Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Directorio

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 6947/2011
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Asunción, 02 NOV 2011

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 02 de noviembre del año en curso, según consta en el **Acta N° 73**, ha resuelto:

1) AUTORIZAR a la Gerencia Operativa de Contrataciones en carácter urgente, el inicio de trámites para la Contratación por la Vía de la Excepción por Urgencia Impostergable, del *SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS*, basado en el Inc. g) de la Ley Nº 2051/2003;

2) APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a Contratación por Excepción destinado al *SERVICIO DE LIMPIEZA EN EDIFICIOS Y CENTRALES DE LA COMPAÑÍA, EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAÍS;*

3) AUTORIZAR la remisión de las invitaciones correspondientes;

4) ENCARGAR a la Gerencia correspondiente haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley N° 2051/03.

Ing. MARIO JOSÉ ESQUIVEL BADO
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 26, incluida la presente Providencia.
Adj. Tres (3) originales del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 150/11
Un (1) original del Informe de Disponibilidad y Afectación Presupuestaria
Sección V. Especificaciones Técnicas y Planillas de Localidades, treinta y dos (32) fojas
Un (1) sobre cerrado
Un (1) sobre conteniendo un CD
Pliego de Bases y Condiciones , impreso (sin foliar) y en medio magnético, un (1) CD